

# Curso

# Diseño y Rediseño

# Organizacional para la

# Administración Pública

Inicio: LUNES 04 de septiembre

## Presentación



La Política de Modernización Pública constituye un inductor de cambio en la gestión de las entidades del Estado para proporcionar bienes, servicios, y regulaciones en beneficio de los ciudadanos. Para llevar a cabo tales intervenciones, las entidades públicas requieren contar con una estructura organizacional que responda a sus necesidades, se adapte al entorno, y que coadyuve a la creación de valor público. Tal estructura debe ser el resultado de un diseño organizacional, fruto de estudios, análisis, experiencias, conocimiento teórico, y el empleo de criterios y principios en materia organizacional por medio de los cuales quede claramente establecido las responsabilidades y líneas jerárquicas en las entidades públicas.

Cuando la estructura organizacional no responde a un diseño (o rediseño) organizacional, la entidad sufre de exceso, o déficit, de unidades de organización, lo cual impacta negativamente en el cumplimiento de la misión por la que fue creada, o en la consecución de los objetivos estratégicos y metas que se ha propuesto, y por lo tanto, la idea organizacional peligrosamente se reduce a la parte gráfica representativa de un organigrama como producto final, al cual se les puede agregar y suprimir “cajitas” sin considerar las expectativas y necesidades de los ciudadanos, el cumplimiento de políticas y metas, el uso racional de los recursos públicos, la integración de las funciones por afinidad y complementariedad, o a las normas de organización ya establecidas.

A inicios de la tercera década del siglo XXI, con los cambios profundos en los valores de la sociedad, las rápidas comunicaciones, los saltos científicos, y el empleo intensivo de las tecnologías de la información, cada acción genera cambios previstos y también no deseados en la cultura organizacional, y por lo tanto; una de las partes más sensibles que es impactada constantemente es la estructura organizacional. Por tal motivo, y por la importancia de sus repercusiones, el conocimiento del diseño y rediseño organizacional en el sector público se hace imprescindible para contar con entidades públicas, ágiles, eficaces, eficientes, y siempre creadoras de valor público.

## Objetivo

Al final del curso, el participante conoce apropiadamente las técnicas, herramientas, y metodologías asociadas al diseño organizacional en el sector público para determinar la estructura organizacional más adecuada para crear valor público, y se ajuste al entorno, la estrategia, tecnologías, personas, procesos, y tamaño de la organización, lo cual permitirá a los directivos tomar la mejores decisiones, incrementar la adaptación, e incentivar la innovación, aumentar la productividad, maximizar la eficiencia, asegurar la efectividad, y reducir el riesgo en un ambiente dominado por la turbulencia, incertidumbre, novedad, y ambigüedad (TUNA) en beneficio de los ciudadanos.

## ¿Por qué seguir este curso?



- Contenido del programa
- Exigencia académica.
- Reconocimiento a nivel nacional e internacional de ESAN.

## Modalidad *online*:

ESAN pensando en los ejecutivos que trabajan en campo y no pueden asistir a clases presenciales, ha diseñado un curso que se llevará a cabo mediante una **plataforma Zoom** que permitirá que las clases se desarrollen de manera interactiva, en tiempo real y sin barreras geográficas.

El curso se dictados bajo la modalidad online.

## Participantes



El curso está dirigido a profesionales, ejecutivos senior o funcionarios públicos que tengan relación con la Modernización de la Gestión Pública, particularmente en el diseño organizacional, de cualquier profesión. El curso privilegia el uso de aplicativos low-code, lo cual no demanda conocimientos de ingeniería o matemáticas.

## Diploma



Los participantes que cumplan de modo satisfactorio con los requisitos del curso, recibirán el Certificado del curso en **Diseño y Rediseño Organizacional para la Administración Pública** expedido por la **Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business**.

*\* En el diploma se especificará que el curso ha sido llevado a cabo bajo la modalidad online.*

## Duración y horario



Las clases se dictarán del lunes 04 de septiembre al 9 de octubre de 2023.  
Solo los días lunes de 7:00 pm a 10:15 pm

ESAN exige que el participante asista como mínimo al 80% del curso.  
El curso se desarrolla en 24 horas lectivas equivalente a 18 horas cronológicas.  
Los materiales del curso serán entregados de forma digital a través de la plataforma.  
*Las fechas programadas pueden ser sujetas a cambio, con la anticipación necesaria.*

## Estructura curricular

- Política de Modernización de la Gestión Pública y bases para el diseño organizacional. Bases teóricas de administración organizacional. Lineamientos de Organización del Estado.
- El proceso de diseño organizacional público. Principios Generales en materia organizacional. Criterios de análisis para el diseño organizacional. Criterios para la creación de órganos y/o unidades de organización. Reglas Generales para establecer la estructura organizacional.
- El Reglamento de Organización y Funciones (ROF). El ROF como documento técnico-normativo de gestión organizacional. El ROF y su vinculación con otros instrumentos de gestión. Estructura orgánica, niveles organizacionales y tipos de unidades de organización. Aprobación, publicación, e implementación del ROF.
- Rediseño Organizacional. Supuestos de modificación organizacional. Modificación y aprobación del ROF. Expedientes de sustento de proyecto de ROF. Implicancias en el Presupuesto Institucional y la Administración del Personal. Informes técnicos y sustentación del proyecto ROF.
- El Manual de Operaciones (MOP). Aspectos generales del MOP. Contenido, sustento y aprobación del MOP.
- Ejercicio aplicativo I y II. Técnicas y herramientas de desarrollo de rediseño organizacional. Entrega de proyecto.

El curso tiene una duración de 24 horas lectivas equivalente a 18 horas cronológicas.

Notas:

\*Considerar que una hora lectiva equivale a 45 minutos

## Docente\*



### ALFREDO ANGULO PALMA

Gerente General de NUMINIS Consultores. Ha sido consultor en el Ministerio de Energía y Minas, Sub-Gerente de Normas y Procesos – Racionalización del Ministerio Público. Director de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional del Ministerio de Defensa. Subdirector Ejecutivo del Consejo de Defensa Suramericano - UNASUR. Jefe del Departamento de Planeamiento IGE. Observador de la ONU para la misión en Eritrea y Etiopía. Profesor de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), ESAN Graduate School of Business, Academia de la Magistratura (AMAG), y del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Administrador. Ingeniero Empresarial y de Sistemas. Candidato a Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica. Programa de Planeamiento por Escenarios (OSPA) por la Saïd Business School de la Universidad de Oxford (UK). Curso Senior Executives in National and International Security por la John F. Kennedy School de la Universidad de Harvard (USA). Magister en Business Process Management for Digital Transformation por la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Internacional de la Rioja (España). Magister en Servicio Internacional por la School of International Service de la American University (USA). Diplomado en Administración de Empresas y Curso de BPM (ESAN), Lean Six Sigma, Planeamiento Estratégico y Gestión por Procesos para la Gestión Pública por la UNMSM.

(\*) La plana docente es referencial, en caso de que el profesor indicado no pueda dictar, será reemplazado por otro profesional de su mismo nivel y trayectoria académica.

## Inversión regular

**Inversión: S/. 1,600.00**

Financiado: Cuota inicial S/. 550.00 y dos cuotas de S/. 533.00

**Al contado: S/. 1,504.00**

### **Descuentos especial por pronto pago:**

Hasta 17 de agosto por pronto pago: S/. 1,520.00

Financiado: Cuota inicial S/. 500.00 y dos cuotas de S/. 518.00

### **Descuento del 10 % para Ex Alumnos, Colegiados Profesionales, Convenios**

**Inversión: S/. 1440.00**

Financiado: Cuota inicial S/. 450.00 y dos cuotas de S/. 502.00

*Tasa por el financiamiento TEA 12.69% - TEM 1%*

### **Fechas de pago:**

1era Cuota o Inicial – El pago se realiza antes inicio del curso

2da cuota – 30 de septiembre

3era Cuota – 31 de octubre

### **Descuentos:**

ESAN otorga los descuentos a ex alumnos, colegios profesionales, convenios corporativos y grupales, y por el pago al contado. Dichos descuentos sólo serán otorgados al inicio del curso, los descuentos no son retroactivos ni acumulativos. Consultar con la asesora comercial, quien lo ayudará en su proceso de matrícula.

### **Nota financiera**

El financiamiento directo que ESAN ofrece, requiere que los alumnos suscriban letras digitales. Posterior al inicio de clases el área de finanzas se comunicará para la firma digital. Estos títulos valores podrán ser enviados en calidad de descuento o cobranza a las entidades financieras locales. Asimismo los aspirantes al programa que estén reportados en la central de riesgos deberán presentar un AVAL para el financiamiento directo con ESAN.

Las letras correspondientes deberán ser aceptadas por el participante. TEA: 12.69% - Cuotas mensuales. El interés está ya considerado dentro de las cuotas en cada caso.

## Admisión



El postulante presentará los siguientes documentos:

- Copia simple del Título o Bachiller.
- Formulario de inscripción debidamente llenado.
- Voucher de pago.
- Copia simple del DNI.

## Métodos de Pago

### Aplicación del BCP

Busca la opción de PAGO DE SERVICIOS, coloca UNIVERSIDAD ESAN y escoge la opción de POSGRADO VARIOS.SOLES, digita su DNI o RUC y luego el monto a transferir.

### Aplicación del BBVA

Busca la opción de PAGAR SERVICIO, ingresa la opción de ESAN POSGRADO VARIOS SOLES MN/ME, digita su DNI o RUC y luego el monto a transferir.

### Pago en Ventanilla CTA.

BCP Soles. 193-1764415072

### Transferencia Interbancaria

BCP CCI Soles 002-193001764415072-18

Ruc 201365007720

Universidad ESAN

*Una vez realizado el pago, el participante deberá presentar su constancia de depósito al momento de realizar la matrícula*

## Observaciones

- ESAN se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.
- Los profesores podrán ser reemplazados por otro similar nivel académico y experiencia.
- ESAN se reserva el derecho a cancelar el curso si este no cumple con el quorum académico necesario para un buen aprendizaje.

## Informes e inscripciones

Asesora comercial: Diana Herrera

Celular: [975036405](tel:975036405) 

E-mail: [dherrera@esan.edu.pe](mailto:dherrera@esan.edu.pe)